



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente N° 2021-0034973-UNC-ME#FAUD

VISTO

El Expediente N° 2021-0034973-UNC-ME#FAUD

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público de la Doctora en arquitectura Valeria Soledad GUERRA MARTINEZ, CUIT N° 27-23946766-6, para desempeñarse en el Doctorado en Arquitectura los días 27 de noviembre y 2 de diciembre de 2023 con una carga de 5 horas por \$ 30.000.-

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J. VENTURINI como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que corresponde imputar la erogación que se trata a la Fuente 12- Recursos Propios del Doctorado en Arquitectura.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad de Locación de Servicios como Profesional Independiente, sin relación de empleo público con la Dra. Valeria Soledad GUERRA MARTINEZ para prestar sus servicios en el Doctorado en Arquitectura como evaluadora en el Taller de Tesis, por \$ 30.000 (Pesos TREINTA MIL).

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a la Fuente 12- Recursos Propios del Doctorado en Arquitectura.

ARTÍCULO 3º Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Doctorado en Arquitectura (mail: docta@faud.unc.edu.ar). Dar cuenta al Honorable Consejo

Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

cs./